



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

2578***Aprobación inicial del Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Santa Eulària des Riu***

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu en sesión de fecha 24 de febrero de 2022 acordó aprobar inicialmente el Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Santa Eulària des Riu.

El citado Programa se somete a un período de información pública por un período de 30 días hábiles mediante la inserción de los anuncios correspondientes en el Boletín Oficial de les Illes Balears y en el tablón de anuncios de la Corporación, a fin de que la vecindad y las personas legítimamente interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones.

Simultáneamente, se publicará el Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Santa Eulària des Riu en el portal web del Ayuntamiento www.santaulariadesriu.com con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno

Firmado digitalmente, (30 de marzo de 2022)

La alcaldesa

M^a del Carmen Ferrer Torres

